

Orden Núm. 2018-08-02-CC

STATE De TEXAS
Condado de RUSK

PROVISIONAL orden restringir exterior ardiente

Considerando que, la Texas bosque servicio ha determinado que sequía condiciones hay en la Condado; y

Que, la Comisiones corte de Rusk Condado es en acuerdo que circunstancias presente en todos o parte de el no incorporadas áreas de la Condado crear un público seguridad riesgo que le ser exacerbado por al aire libre ardiente.

Es por pedir por la Comisiones corte de Rusk Condado que todos al aire libre quema sin adecuada precauciones (tan como quemar ser bien asistido, incluido en un quemar barril/receptáculo, agua disponibilidad, no viento que y permiso de local/voluntario fuego Departamento de de grande quemar) es prohibido en unincorporated áreas de Rusk Condado para un periodo de no a superar 90 días de la fecha de esto orden, o restringirlos iones son terminado anterior base en un determinación hecho por: (1) la Texas bosque servicio; o (2) la Condado juez base de en un determinación que la circunstancias que requiere la orden no más existen. Esto orden es adoptado virtud a Local gobierno código segundos 352.081, y otros aplicable estatutos. Este orden doe s no prohibir exterior quema actividades relacionados con a público salud y seguridad que le son (1) bombero training; (2) pública utilidad, natural gas tubería o minería operaciones; o (3) cosecha de de agricultural cultivos.

En acuerdo con Local gobierno código §352.081(h), un violación de este Orden es un clase C delito, punible por un fino no a superar \$500,00.

Pedido esto la 13 día de August, 2018.


JOEL HALE, COUNTY JUDGE


W.D. "BILL" HALE, COMM. PCT. 1


TAMMY MCLAIN, COMM. PCT. 2


GREG GIBSON, COMM. PCT. 3


HAROLD HOWELL, COMM. PCT. 4

ATTEST:

TRUDY MCGILL, COUNTY CLERK

